 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. 070 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL SABADO 31 DE
MAYO DEL 2025 HORA DE INICIO 10:30 A.M.
 Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 Presidente


H.C NELSON MANTILLA BLANCO
 Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
 Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Un saludo muy especial para los que nos acompañan siempre a través de la transmisión de YouTube. Saludos especial a las unidades de apoyo. Saludo especial a los equipos de trabajo. A el equipo de planta a la policía nacional ,que siempre nos acompaña aquí en la plenaria. Gracias Secretario. buenos días, hacer el llamado a lista y verificación de quórum.

SECRETARIO: Señor Presidente, muy buenos días siendo las 10:43 de la mañana. Procedo a hacer el primer llamado a lista extender un feliz día a todos los honorables concejales, Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: señor secretario. buenos días para usted para los honorables concejales para nuestra policía nacional, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días presente, Óscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA muy buenos días, honorables concejales, policía nacional presente, señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.


INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días, secretario, saludo para los compañeros concejales de la ciudad. Para la gloriosa policía nacional respeto y para los funcionarios para Nathalie, nuestra jurídica del concejo de Bucaramanga, un saludo muy especial. Y para todas y todos, chumi Castañeda, centro democrático presente. No nos movemos ni 1 milímetro.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: no contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretario buenos días, un saludo cordial para todos los concejales. Un saludo especial para todas las unidades de apoyo que se encuentran aquí, todos los que vienen a hacer equipo por Bucaramanga, Óscar Díaz, Partido Conservador presente, y no nos movemos 1 milímetro.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario, buenos días a mis compañeros concejales, policía nacional, Henry gamboa presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes. Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenos días. Señora secretaria Y jurídica saludarla saludar al Secretario, a la mesa directiva, a mis compañeros, como siempre, a la policía nacional, que siempre nos acompaña a las unidades de apoyo y a todos los asistentes que hoy nos acompañan en el recinto. presente, señora secretaria, Dios los bendiga.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo. ya?

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente

SECRETARIO: Robin Anderson ya registro asistencia? Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.


SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días. Honorables concejales a la policía nacional, a todos quienes trabajan acá, compañero en las minorías y la oposición, mucha fuerza, Chumi Castañeda. Son tiempos difíciles para quienes decidimos no sumarnos a las mayorías del Concejo.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que han atendido el llamado lista 13 de 19 honorables concejales, habiendo quórum de liberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias Secretario, avancemos con la lectura del orden del día.

SECRETARIO: Orden del día, **primero:** llamado lista de verificación del quórum.

Segundo: lectura y discusión, aprobación del orden del día
tercero: y uno de la ciudad Bucaramanga.

Cuarto: trámite de las objeciones presentadas por la administración municipal. El proyecto de acuerdo número 30 al 21 de Marzo del 2025, por medio del cual se crea el Comité Municipal para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de la violencia intrafamiliar en Bucaramanga y se adapta el 25 de noviembre como día municipal de la eliminación de la violencia intrafamiliar.

Quinto: lectura, documentos y comunicaciones.

Sexto: proposición, asuntos varios.

Séptimo: Himno de la República de Colombia, himno de el Departamento de Santander, himno de la ciudad Bucaramanga.

Octavo: clausura de las sesiones extraordinarias del mes de mayo del 2025, intervención del señor presidente de la corporación, Tito Alberto Rangel Arias. Bucaramanga, sábado 31 de mayo de 2025 hora de 10:30 am en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento, del concejo municipal de Bucaramanga. El presidente Tito Alberto Rangel áreas, el Secretario General Juan Sebastián Navarro Herazo


señor presidente. Le informó que ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: en consideración el orden del día.

SECRETARIO: Tercero himno de la ciudad, Bucaramanga.

PRESIDENTE: Señor secretario, Vamos a hacer un receso por favor.

PRESIDENTE: Hacer llamado a lista por favor.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Señor Presidente, hago llamado a lista nuevamente Gustavo Adolfo Ardila Ayala:

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno. Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: presente secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente señor secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presente señor secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente señor secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.


SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes. Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardia:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente, ahí le ayude.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: no contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: no contesto el llamado a lista.


SECRETARIO: señor presidente, le informo que han atendió el llamado a la lista 15 de 19 honorables concejales. Habiendo quórum de liberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: muchísimas gracias, señor Secretario, vamos por favor a continuar con el orden del día.


SECRETARIO: Señor Presidente, cuarto trámite de las objeciones presentadas por la administración municipal del proyecto de acuerdo número 30 del 21 de marzo del 2025, por medio del cual se graba comité municipal para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia intrafamiliar de Bucaramanga y se adoptar el 25 de noviembre como día municipal de la eliminación de la violencia intrafamiliar, señor Presidente le informo que para este trámite de las objeciones. Que fueron designados como miembros de la comisión accidental los honorables concejales: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso, Daniela Torres Zarate, Diego Armando Lozada Trujillo, quienes elaboraron informe de la Comisión accidental, el cual se encuentra publicado en la página web del Concejo, en el mismo campo donde se encuentra publicado el proyecto de acuerdo.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor secretario, honorables concejales. Vamos por favor a escuchar el informe con respecto a las objeciones que se presentaron del proyecto cero 30 presentado por el honorable concejal vamos a darle el uso, el a leer el informe señor secretario y posteriormente a los honorables concejales que manejaron las objeciones con respecto a este proyecto.


SECRETARIO:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Informe de comisión accidental, la comisión accidental designada mediante resolución número 71 del 26 de mayo del 2025. Para el estudio de las opciones presentadas por el señor alcalde de Bucaramanga, el proyecto acuerdo número 30 del 2025 del honorable Concejo Bucaramanga, informa la plenaria que en reunión efectuada el día 29 de mayo del 2025, siendo las 5:25 de la tarde, fueron citados los concejales de la Comisión accidental. Vía correo electrónico para el estudio de las opciones del proyecto de acuerdo número 30 al 21 de marzo del 2025, por medio del cual se crea el Comité Municipal para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia intrafamiliar en Bucaramanga, Santander. Y se adapta el 25 de noviembre como día municipal de la eliminación de la violencia intrafamiliar, que para el estudio de las operaciones del precitado proyecto acuerdo asistieron los concejales miembros de la comisión accidental con voz y voto, Oscar Mauricio Arenas Valdivieso, Daniela Torres Zarate, Diego Armando Lozada Trujillo. Igualmente, los funcionarios del concejo municipal de Bucaramanga citados, doctora Nathalie Danitza Mendoza Mejía, jefe de la Oficina Asesora Jurídica, se realiza por la secretaría del llamado a lista y verificación del quórum, realizó el primer llamado a lista y verificación del quórum por la Secretaría, que manifiesta que respondieron 3 honorarios concejales integrantes de la Comisión accidental, existiendo quórum decisorio y de liberatorio en la Comisión accidental se procede por la secretaría a la lectura del orden del día, leyó el orden del día. Por la Secretaría del Presidente de los somete a consideración, discusión y aprobación sin aprobar la Comisión accidental. En consecuencia, se continúa con el orden del día. Sea electo al tercer punto, estudio de las objeciones presentadas por el alcalde municipal al proyecto Acuerdo número 30 al 2025 informe la Comisión accidental. Proceda a realizar el procedimiento estipulado en el artículo 18 del acuerdo municipal. 31 del 2018 Reglamento interno del Concejo Electoral, escrito de las objeciones por inconveniencia presentadas por el alcalde municipal encargado al proyecto de acuerdo. Cero 30 del 21 de marzo del 2025. Se informa que fue citada la jefe de la oficina asesora Jurídica del Concejo, a fin de que entregue un concepto jurídico respe. Respectivo frente a las omisiones frenadas por el alcalde. Se procede a la lectura, a las objeciones por inconveniencia, el uso de la palabra Nathalie Danitza Mendoza Mejía, jefe de la Oficina asesora Jurídica del Concejo respecto a los oficiales que le expone que el trámite las objeciones por conveniencia conforme al Reglamento interno del Concejo artículo 16, se debe declarar fundadas y hoy fundadas por la comisión accidental y presentar. El informe ante la plenaria para que someta a votación la misma. Respecto a las consideraciones de las objeciones por inconveniencia en el estudio, se presentan 3 inconvenientes para la administración central. Primero, el primer inconveniente se refiere en síntesis a que el en el título y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 13

el artículo primero del proyecto Acuerdo aprobado en la plenaria a través de la cual refiere a optar el decreto municipal expedido por el alcalde municipal mediante un acuerdo municipal en relación con ellos, se tiene que. Conforme a la jerarquía normativa, estas se organizan en niveles que determinan su aplicación y validez, en cuya parte superior es la Constitución, seguida de las leyes posteriormente. Ordenanzas y acuerdos y luego decretos, resoluciones del nivel municipal o distrital que serían normas jurídicas de menor jerarquía. De tal manera que las normas establecidas en los niveles inferiores deben guardar relación con las de mayor nivel energético. En el caso subcampeones a nivel municipal, un acuerdo municipal a ostenta a un nivel jerárquico superior. Jerárquico que un decreto municipal. De ahí que los decretos deben consultar la norma de mayor nivel jerárquico. Adicionalmente, este último sí requiere modificación de efectuarse a través de un acto de igual jerarquía en consideración a ellos. La consecuencia inconveniencia de aducida en las omisiones se encuentra ajustada a la normatividad. Segundo inconveniente, se presenta en la última línea del artículo primero del texto, de acuerdo a lo siguiente, la última línea del artículo dispone que sírvase modificar el artículo segundo el proyecto acuerdo original respecto al presente comentario, escribirse la modificación de acuerdo y no el proyecto acuerdo, situación que sitúa que si resulta inconveniente por el error de digitación presentado, el tercer inconveniente se presenta. en los considerandos y el preámbulo del proyecto de acuerdo conforme a la administración municipal indica que. No sé si esta norma jurídica del orden constitucional o legal que de forma clara y expresa lo tolerable el Concejo la competencia para modificar el decreto municipal. Este inconveniente tiene la explicación, el mismo planteamiento jurídico expuesto primero en el primer inconveniente. Una norma de mayor jerarquía de acuerdo municipal no puede modificar, adicionar, adoptar o derogar una norma distinta, jerarquía o menor, por lo tanto su estructuración. Esta estructura, la operación presentada en conclusión, el concepto definitivos que sugiere la oficina asesora jurídica es declarar las opiniones fundadas los concejales. Que forman parte de la Comisión realizaron su intervención frente a cada una de las comisiones por inconveniencia. En consecuencia, afirmaron que comparten el concepto emitido por en la sesión de la Comisión accidental por la Oficina Asesora Jurídica y proponen presentar a la plenaria del informe a declarar. Las objeciones fundadas a la plenaria el concejal Diego Lozada Trujillo realizó la intervención comunica que deja de manifiesto que durante el estudio de primero y segundo debate de la administración municipal estuvo presente y en el momento respectivo del debate y el estudio del proyecto Acuerdo 30 del 2025, no se pronunciará sobre los errores o modificaciones, a fin de evitar situaciones

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

como las que, como la presentación de objeciones que incluyó el estudio de las objeciones, se propone votar y aclarar las opciones fundadas. La a la cual todos aprobaron este informe de comisión tiene sustento legal en cumplimiento de la ley y el Reglamento interno del Consejo. Acuerdo número 31 del 09 de octubre del 2018 en constancia se firma este informe de comisión accidental el día 29 de mayo del 2025. Honorable concejala Daniela Torres Zárate, Honorable Concejal Óscar Mauricio Arenas Valdiviezo, Honorable Concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

Señor Presidente. Le informo que ha sido leído el informe de la Comisión accidental respecto a las obligaciones. Presentadas al proyecto Acuerdo 30 del 21 de marzo del 2025.


INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente, pidió la palabra.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra, el concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Aparte de las gracias, presidente, no, yo solamente quiero señalar que aparte de las objeciones que se leen por parte del Secretario, si en el momento que que decidamos sobre ellas se tenga en cuenta hacia futuro por parte de los autores, que el 27 del perdón el 25 de noviembre. He declarado por las Naciones Unidas y la comunidad internacional como el día de la no violencia contra la mujer. El acuerdo plantea el 25 de noviembre, el día de la no violencia intrafamiliar. Creo que esto podría generar conflicto con la lucha de las mujeres y no tendría digamos la recomendación muy sana es que se pase para el 26 o 23 o la fecha que los autores más consideren para no generar esa riña. Digamos con la con la fecha de las mujeres o la el Día Internacional de la No Violencia ante la mujer. Es esa constancia no más presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias concejal Jorge, tiene el uso de la palabra el honorable Concejal Óscar Arenas. como presidente y luego de la Comisión accidental y luego el concejal coordinador y después el concejal Diego Lozada tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: muchas gracias, presidente bueno, señores concejales. En la Comisión accidental se analizó las observaciones realizadas por la administración. En el informe, como ya se leyó, se consideran fundadas las observaciones teniendo en cuenta el concepto emitido por la Oficina Jurídica y Estudio realizado por los abogados de nuestro equipo, de antemano honorables concejales. Bueno quiero darle las gracias a las jurídica por ese trabajo arduo. Fue revisado también por nuestro equipo jurídico y estamos completamente complacidos con la respuesta y también

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con el acompañamiento que nos dio la jurídica del Concejo, también por todo el análisis que ella desarrolló. Entonces, de antemano les quiero decir a cada uno de ustedes que estén completamente tranquilos, que fue un informe. Muy bien dado muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO : Presidente, muchas gracias, no una consideración. Pues adicional que expusimos en la comisión accidental. Y es esas circunstancias sobre la ausencia o la no comparecencia o el la no discusión por parte de la administración. En tanto la comisión tercera como en la plenaria para alertar algunas inconsistencias, pues lleva a que circunstancias como ésta se presenten a posteriori. Por eso nosotros dejamos consideración en ese informe de la Comisión accidental que ni en la comisión permanente ni en la plenaria la administración municipal presentó alguna objeción. Que necesitará alguna modificación del proyecto de acuerdo, por lo cual pues uno podría hoy acá pensar algunos intentos de mala fe sobre el proyecto de acuerdo, pero queremos no llegar a pensar eso porque los debates y los proyectos se deben hacer acá en el concejo de la ciudad de Bucaramanga, no esperar a que el Concejo lo apruebe y una vez. Verificar circunstancias que no fueron debatidas acá la corporación. Presidente, en ese sentido, pues nosotros hemos dado viabilidad al informe de comisión y el estudio que ha hecho la doctora Nathalie sobre lo expuesto y en ese mismo sentido aprobamos el informe de la Comisión accidental.

PRESIDENTE: Muchas gracias, ¿honorables concejales aprueban el informe presentado por la Comisión accidental?


SECRETARIO: Señor Presidente ha sido aprobado por la plenaria el informe presentado por la Comisión accidental a las opciones de proyecto de acuerdo cero 30 del 2025.

PRESIDENTE: Honorables concejales.

honorables concejales Aprobaron que se declaren infundadas las objeciones presentadas por el proyecto número cero 30 del 21 de marzo del 2025 y se ha devuelto para la Para aprobación. ¿De la administración municipal?

SECRETARIO: Señor presidente, los honorables concejales han votado aprobar esas objeciones planteadas al proyecto. Acuerdo cero 30 al 2000 21 de marzo del 2025. Por lo tanto, el proyecto vuelve para el trámite respectivo al despacho del señor alcalde.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Gracias. Continuemos por favor, con el orden del día, señor secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Quinto lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, le informo que no hay documentos ni comunicaciones para ser leídos.

PRESIDENTE: No habiendo lectura de documentos y comunicaciones, señor secretario, por favor, continuemos con el siguiente orden del día.

SECRETARIO: séptimo por. Perdón, sexto, proposiciones de asuntos varios presidente le informo que no hay proposiciones radicadas en la secretaría. Estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: Señor Secretario, continuemos con el séptimo punto, por favor.

SECRETARIO: Señor presidente el séptimo punto, son himno de la República de Colombia, Himno Departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga.


(suenan himnos)

SECRETARIO: Se registró la asistencia del concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar Y el concejal Tito Alberto Rangel Arias. Y de la concejala Daniela Torres Zarate. Presidente.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día secretario.

SECRETARIO: Octavo clausura, las sesiones extraordinarias del mes de mayo del año 1025. Intervención del presidente de la corporación, honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

PRESIDENTE: Quiero agradecerle a todos los concejales este ejercicio. De las sesiones extraordinarias. Por el decreto cero. 258 que fuimos citados por la administración desde el 9 de mayo. Para estudiar estos importantes proyectos de acuerdo. Quiero resaltar. El proyecto de acuerdo que el día de ayer aprobamos aquí en plena área. Por el cual, por el medio del cual se adoptan beneficios temporales en las obligaciones tributarias de los contribuyentes de todos los ciudadanos de los Bumangueses. Y creo que este es uno de los proyectos a resaltar, porque cada año nosotros tenemos el desafío, la responsabilidad y digo desafío por todos los que es técnicamente competente para adelantar ese tipo de proyectos a favor de la ciudadanía a favor de los bumangueses. Y logramos. Acordar vicepresidente, un 80%. En esos intereses para que los ciudadanos tengan acceso y puedan ponerse al día en sus compromisos por por meses, nos estaban escribiendo preguntando sobre este importante proyecto de acuerdo y quiero agradecer a los ponentes por el estudio. Minucioso y a todos los que hicieron parte de la discusión, siempre para contribuir en el beneficio de este desarrollo jurídico y de este debate tan importante. También resaltar proyectos de acuerdo que estudiamos y aprobamos para adiciones presupuestales. Esto en el sentido de que la administración central pueda avanzar en el desarrollo de sus tareas. Puede avanzar en el desarrollo del plan de desarrollo en el en el avance del plan de desarrollo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y también hace parte de la tarea que este Concejo municipal cada periodo hace de manera juiciosa. Quiero agradecer a los ponentes. Que siempre aceptan este desafío que la mesa directiva. En mi cabeza como Presidente. Delegamos. Con estudio con detalle, con rigurosidad. Muchas gracias por su compromiso, señores ponentes. Esperamos seguir trabajando a favor de de la ciudad de Bucaramanga. A todos los que en su postura técnica y política le aportan al debate democrático en el Concejo Municipal también hace parte para enriquecer esta institución, así que gracias a todos por su trabajo, por su estudio, agradecerle al equipo jurídico, encabeza la doctora Natalia. Del Concejo Municipal, que siempre están atentos a los estudios, a la Secretaría General. A todo el equipo de planta que nos acompañan siempre y a todos. A los que hacen parte de la logística quiero agradecer de manera especial la policía nacional. Que siempre están con nosotros aquí hasta altas horas de la noche a veces y están atentos a la seguridad de todos los concejales. Muchas gracias. Sin más preámbulo, entonces quiero también decirles antes de cerrar concejal. El día de mañana. Estamos listos para iniciar nuestras sesiones ordinarias Así que les estaremos informando. Para la instalación por los canales de comunicación, porque vienen 2 meses de mucho trabajo. De verdad agradecerle a las comisiones al Presidente Robin de la Comisión, primera al Presidente que avanzó la comisión, segunda al Presidente. Nelson. De la Comisión tercera gracias por su trabajo, gracias por su compromiso. clausuramos estas sesiones extraordinarias del mes de mayo del 2025. Señor Secretario, muchas gracias a usted también por el trabajo. A todos feliz Día, Dios los bendiga.

SECRETARIO: Señor Presidente, siendo las. 11:27 de la mañana, damos por agotado el orden del día.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

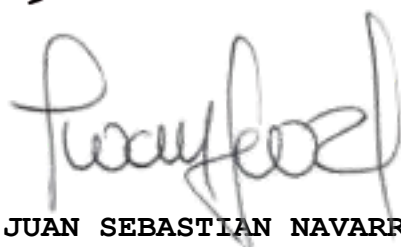
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:




TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El secretario general:



JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ELABORADO POR: **ELIANA MARCELA GONZALEZ RUEDA.**

REVISADO POR: **GUSTAVO HERRERA ACELAS**